

Actitud y conocimiento del personal de salud del Hospital de Clínicas, ante la donación de tejidos y órganos

Montevideo, Uruguay.

Período de julio- septiembre de 2024



✓ Autores/as:

Br. Nicolas Alvarez¹, Br. Claudio Diaz¹, Br. Valentina Larrosa¹, Br. Michel Monteiro¹, Br. Romina Rey¹, Br. Serrana Souza¹.

✓ Orientadores/as:

Prof. Adj. Dr. Daniel Machin², Dr. Cecilio Machado², Dr. Mateo Bueno², Dra. Jessenia Pazmiño², Dra. Janys Rodriguez².

¹Ciclo de Metodología Científica II 2024 - Facultad de Medicina, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

² Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Células, Tejidos y Órganos (INDT), Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela.

ÍNDICE DE CONTENIDO:

Resumen.....	pág. 3
Graphical abstract.....	pág. 5
Introducción	pág. 6
Objetivo general y específicos.....	pág. 13
Metodología.....	pág. 13
Consideraciones éticas.....	pág. 14
Resultados.....	pág. 14
Discusión.....	pág. 19
Conclusiones y perspectiva.....	pág. 21
Cronograma.....	pág. 23
Anexos.....	pág. 24
Bibliografía.....	pág. 27

ÍNDICE DE TABLAS:

Tabla I: características de la población.....	pág. 15
Tabla II: conocimiento del personal de salud.....	pág. 16
Tabla III: actitud ante la donacion de organos en base a experiencias previas negativas.....	pág. 18

ÍNDICE DE FIGURAS:

Figura 1: distribución de la variable conocimiento.....	pág. 17
---	---------

RESUMEN

Son numerosos los pacientes que se benefician de la donación de órganos y tejidos en nuestro país. En este proceso se ven involucrados varios profesionales de salud, por lo que su actitud y conocimiento influirá sea de forma positiva promoviendo la donación de órganos y tejidos, o de forma negativa.

Hasta el momento no se ha evidenciado el porcentaje de profesionales sanitarios que está de acuerdo con la donación de órganos y tejidos, como tampoco cual es el nivel de conocimiento con el que cuentan. Por ello, en esta investigación, analizamos los distintos factores que influyen en el conocimiento y actitud favorable y desfavorable respecto a la donación.

Objetivo: Identificación y análisis de las variables que influyen en el conocimiento y actitud de los integrantes del equipo de salud del Hospital de Clínicas hacia la donación de órganos y tejidos.

Metodología: Se llevó a cabo un estudio observacional y descriptivo, donde se analizaron las variables propuestas a partir de la realización de una encuesta.

Palabras claves: "conocimiento", "actitud ante la donación", "personal de salud", "donación de órganos", "legislación", "estadísticas".

Resultados: De una muestra de 105 personas correspondientes a trabajadores del Hospital de Clínicas, 45% médicos y 55% personal de enfermería, se observó que no existen diferencias significativas en cuanto al nivel de conocimiento sobre el tema de estudio. Con respecto a la actitud ante la donación, un 99% de los encuestados manifestó estar de acuerdo con la donación de tejidos y órganos.

Conclusiones: Afortunadamente, en este estudio se reflejó que el conocimiento que el personal de salud tiene en relación es equiparable entre las distintas profesiones estudiadas. Sin embargo, un 92% cree que la información que se es brindada por parte de las instituciones responsables es insuficiente y se debería ahondar al respecto.

ABSTRACT

Introduction: There are numerous patients who benefit from organ and tissue donation in our country. This process involves several health professionals, whose attitudes and knowledge can either positively influence, promoting organ and tissue donation, or negatively.

The percentage of health professionals who are in favor of organ and tissue donation has not been shown to date, nor has the level of knowledge they possess been determined. This is the reason why the research analyzed factors that may influence knowledge and attitudes, whether favorable or unfavorable, regarding donation.

Objective: To identify and analyze the variables that influence the knowledge and attitudes of the members of the healthcare team at Hospital de Clínicas regarding organ and tissue donation.

Methodology: An observational and descriptive study was conducted, in which the proposed variables were analyzed. Information was collected through a survey.

Keywords: "knowledge", "attitudes regarding donation", "healthcare personal", "organ donation", "legislation", "statistics".

Results: From a sample of 105 people corresponding to healthcare workers, 45% medical personnel and 55% nursing staff, it was observed that there are no significant differences in terms of knowledge. Regarding attitudes toward donation, 99% of the surveyed population agrees with the donation of tissues and organs.

Conclusions: Fortunately, this study showed that the knowledge healthcare personnel have regarding the topic of study is comparable between the different professions. However, 92% believe that the information provided by the institutions is insufficient, and that more information should be provided on the subject.

"Actitud y conocimiento del personal de salud del Hospital de Clínicas ante la Donación de tejidos y órganos"

Montevideo, Uruguay.
Período de julio - septiembre de 2024

Identificación y análisis de las variables que influyen en el conocimiento y actitud del equipo de salud del Hospital de Clínicas hacia la donación de órganos y tejidos.

METODOLOGIA:

• ESTUDIO OBSERVACIONAL - DESCRIPTIVO

Periodo entre julio-agosto 2024

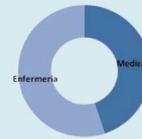
• ENCUESTA VIRTUAL:

Formulario google

• POBLACIÓN:

Médicos y enfermeros que trabajan en el Hospital del Clínicas

Personal de la salud entrevistado



De acuerdo con la donación



Información al respecto de la donación



CONCLUSIONES:

Respecto al conocimiento, no existen diferencias significativas dentro del equipo de salud. El 92% cree que la información brindada por las Instituciones sobre la donación es insuficiente.

Realizado en canva

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Células, Tejidos y Órganos (INDT) inició sus funciones bajo el nombre de Banco Nacional de Órganos y Tejidos (BNOT), abriendo sus puertas el 17 de noviembre de 1978.

En Uruguay todas las personas tienen derecho al trasplante en las mismas condiciones, con independencia del sistema al que pertenezcan, ya sea público o privado y sin distinción de naturaleza alguna más que la pertinencia terapéutica. El acceso equitativo y oportuno a los beneficios de una atención integral en materia de trasplantes de células, tejidos y órganos y medicina regenerativa ampara a los habitantes de la República en el marco de la legislación vigente que regula y establece condiciones tanto éticas como legales para la donación de células, tejidos y órganos en el territorio.

La ley 14.005 fue la primera creada en el año 1971. A lo largo del tiempo presentó algunas modificaciones, siendo las más relevantes las reflejadas en la Ley 17.668 del 2003 y 18.968 del 2012; la primera radicó en establecer la voluntad o la negativa de la donación después de la muerte de toda persona mayor a 21 años, en los menores de edad o incapaces dicho consentimiento debía ser otorgado por sus representantes legales. Con las modificaciones posteriores se obtuvo que dicho consentimiento u oposición sea otorgada por toda persona mayor de edad y agrega otro requisito: el uso pleno de sus facultades mentales, así como también la intervención judicial (Juez Penal y Forense de turno) en los casos que la muerte amerite pericia forense.

Considerando que el personal de salud cumple un rol importante en cuanto a la selección de donantes y su participación activa en la comunicación al Registro Nacional de Donación, daremos a conocer en la presente investigación el conocimiento y la actitud que posee el personal de salud (médicos y enfermería) del Hospital de Clínicas frente a la donación de órganos, tejidos y células.

El análisis de los datos que surgen de esta investigación y sus resultados podrán utilizarse con fines de promover e intervenir en la comunicación, capacitación y

educación del personal involucrado respecto a esta disciplina, mejorando la eficacia en la procuración de células, tejidos y órganos.

MARCO TEÓRICO

La actividad de trasplante en Uruguay se ha regido por la siguiente reglamentación: un marco legal normativo con las primeras leyes y decretos sobre donación y trasplante y la existencia de un único organismo gubernamental nacional responsable de la administración y gestión de donación y trasplante en Uruguay, denominado Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Células, Tejidos y Órganos (INDT).

La regulación sobre la actividad de trasplantes inició con la Ley 14.005 en el año 1971. Años más tarde esta normativa fué modificada mediante las Leyes N° 17.668 del año 2003 y la 18.968 del año 2012. Si bien algunos artículos fueron modificados y/o derogados, algunos de ellos continúan vigentes.

A modo de resumen, la Ley 17.668 (ref. 1), modificación de la Ley 14.005 (ref. 2) dispone que toda persona mayor de edad en pleno uso de sus facultades podrá otorgar su consentimiento o negativa al momento de afiliarse a una institución de asistencia médica, en el Hospital de Clínicas (INDT), en cualquier juzgado de paz del territorio nacional, al momento de obtener el carné de salud o ante cualquier institución pública o privada habilitada quienes siempre deberán comunicar al Registro Nacional de Donantes. Este consentimiento avala la donación de órganos o tejidos con fines terapéuticos, así como también para el uso de interés científico.

Por otro lado, la Ley 18.968 realiza una modificación a este planteo, disponiendo que todas las personas serán considerados donantes, salvo su expresión de deseo contrario y por lo tanto, si una persona fallece y en vida no emitió su negativa a la donación, la ley presumirá su condición de donante. (ref. 3).

Actualmente la Ley 18.968 habilita al MSP y al INDT a autorizar programas con fines terapéuticos, científicos y actividades que utilizan células, tejidos y órganos de origen humano proveniente de donaciones. (ref. 3).

En cuanto al INDT, está ubicado en el 4to. piso del Hospital de Clínicas, depende de la Facultad de Medicina (UDELAR) y el Ministerio de Salud Pública. Está constituido por diferentes sectores operativos que funcionan de forma coordinada en el proceso de trasplante; el Registro Nacional de Donantes, Coordinación de Trasplantes, Banco Multitejidos y el Laboratorio de Inmunogenética e Histocompatibilidad.

La donación actual y estimada para el año 2024 es de 22 tasa/pmp de donantes efectivos en muerte encefálica y de 40 tasa/pmp para donantes efectivos de órganos y tejidos, encontrando a Uruguay en primer lugar en Latinoamérica, y en los primeros lugares a nivel mundial. (ref. 4)

Es así que Uruguay se encuentra entre los mejores países en relación al número de donantes por millón de habitantes (pmp), posicionándose entre los diez países con récord en número de trasplantes. Según lo referido por el Ministerio de Salud Pública en el 2020 en su página oficial, donde se hace mención a la normativa vigente, se plantea que esta no estimula a que aumenten las tasas de donantes, pero si es un hecho que las modificaciones realizadas han permitido asegurar un derecho de todos los Uruguayos y residentes del país a ser receptores y recibir una atención gratuita. (ref. 5)

La tabla 1 (Anexo 1) representa en función del tiempo la evolución de los distintos países en referencia a las tasas de donantes, destacando a Uruguay dentro de ellos. (ref. 6)

Por otra parte, el Ministerio de Salud Pública en conjunto con el INDT han trabajado en crear una Red Nacional de Donación y Trasplante que agilice la captación de pacientes con muerte encefálica, ya que se concluyó que la pérdida de potenciales donantes se debía a dificultades en el diagnóstico de las muertes encefálicas que se producen en las unidades de cuidados intensivos (UCI). (ref. 7)

El proceso de donación comienza con la notificación al Registro Nacional de Donantes de un fallecido en situación de muerte encefálica o en parada

cardiorrespiratoria, donde se confirma su condición de donante o negativa expresada en vida.

Ante la situación de muerte encefálica, el equipo de Coordinación de Trasplantes es contactado para valorar y mantener el potencial donante así como gestionar con los diferentes equipos de trasplante la procuración de los diferentes órganos y tejidos.

En la situación de parada cardíaca, la valoración del donante estará a cargo de la guardia médica del equipo de urgencias del Banco Multitejidos. (ref. 8)

Como está representado en la tablas 2 y figura 3 (Anexos 2 y 3), según las estadísticas del Instituto Nacional de Trasplantes de Células, Tejidos y Órganos, en el 2022 se logró una recuperación en las tasas de donantes en muerte encefálica y parada cardiocirculatoria. Si observamos en dichas gráficas, vemos como en el 2022 (representado con la línea violeta), el número de donantes fue en aumento desde enero a diciembre del mismo año.

Con esta evidencia lo que se quiere dejar en representación es el proceso por el cual ha transitado nuestro país en cuanto a la donación de órganos y como la legislación vigente, el establecimiento de políticas nacionales de donación y trasplante de células, tejidos y órganos, así como también el contar con una Red Nacional de Donación de Trasplante ha permitido ubicar a nuestro país como referencia en relación a otros países, destacando el gran beneficio que esto implicó para muchas personas.

La donación de órganos y el proceso de trasplante permiten mejorar la calidad de vida de una persona y en algunos casos son el único tratamiento para salvar la vida de la misma. Es por ello que se considera fundamental dentro del proceso de trasplante la valoración minuciosa de posibles donantes, que se logra no solo con una buena disposición por parte del equipo médico, sino también contando con un personal de salud organizado y con los conocimientos del proceso. (ref. 9)

En un estudio denominado "Muerte encefálica: actitud y conocimiento del personal médico" realizado en México, se explica la importancia de contar con un equipo de salud (entre los que se incluye aquel personal que se encuentra en áreas críticas o servicios de participación activa en la donación) que tenga las

herramientas y los conocimientos para poder realizar un adecuado diagnóstico de muerte encefálica y permitir una actitud positiva ante la donación. (ref. 10). Es así como la captación oportuna por parte de los profesionales de la salud permite mejorar las tasas de donantes y lograr una optimización de los recursos a disposición.

Este estudio dio a conocer que 68% de los médicos de un hospital no conocía los estudios complementarios establecidos para confirmar la muerte encefálica. Es decir, de acuerdo a lo planteado respecto a la participación del personal de salud en la detección, esto implicaría una falla en el sistema para detectar posibles donantes, siendo que los médicos y el equipo de salud son considerados los principales promotores de la donación.

Pensando entonces en las barreras que se pueden presentar al momento de la detección oportuna de posibles trasplantes y siguiendo en esta línea, el estudio titulado "*Evidence-based guideline update: determining brain death in adults: report of the Quality Standards Subcommittee of the American Academy of Neurology*" (ref. 11), demuestra que una de las barreras para la donación de órganos es la falla del equipo médico para identificar potenciales donantes, asociado al miedo de no diagnosticar adecuadamente la muerte de un individuo, siendo esto un factor que limita al personal de salud.

Estos estudios además de proporcionarnos información importante, dan a conocer cuál es la situación de otros países respecto a las distintas variables que influyen en las tasas de donantes. Lo que nos ayuda a poder realizar comparaciones, encontrar o no similitudes que se van a reflejar en los resultados de esta investigación.

Siguiendo la misma línea, y enfocándonos más en nuestro territorio América Latina, la Universidad de Chile analizó las diferentes barreras que pueden presentarse en este caso en relación al equipo de enfermería. Entre sus hallazgos, se encuentra que los conocimientos previos acerca de la donación de órganos, la falta de información, comunicación y educación e incluso la religión y creencias influyen en que la muerte sea vista culturalmente como algo negativo. Se agregan como barreras importantes la falta de interés y conocimiento en

relación al proceso de muerte encefálica de los profesionales, incredulidad sobre las capacidades médicas para realizar el proceso de donación. (ref. 12)

Cabe destacar que en Uruguay no existen estudios que describan la situación sobre el conocimiento y la actitud del personal de salud ante la donación de órganos, células y tejidos. Consideramos la realización de este estudio fundamental para poder analizar las distintas barreras que pueden influenciar al proceso de donación y trasplante en miras de obtener información que permita, en un futuro, realizar intervenciones formativas hacia el personal de salud con respecto a esta temática.

Es importante destacar que en nuestro país no contamos con opciones de formación específica para estudiantes de pregrado en el área de la salud vinculado al proceso de donación y trasplante de órganos y tejidos; como futuros médicos y profesionales consideramos esto un factor importante que influye fuertemente en la selección de posibles donantes así como también a la hora de proporcionar información a la población en general así como a familiares de los potenciales donantes al momento de su fallecimiento en conjunto con el personal del INDT. Por lo tanto, contar con un sistema de formación continua y actualización dirigida no solo a los estudiantes de medicina sino también a todo el personal de salud es desde nuestro punto de vista un pilar fundamental.

Las intervenciones educativas en el área de salud apuntan a promover el conocimiento, por lo que entender el proceso de donación de órganos y la importancia de la constante actualización se torna una herramienta indispensable para futuros médicos. Entendemos así que fortalecer el conocimiento y en consecuencia la confianza del personal médico y el sistema hospitalario tiene un impacto positivo en la población en relación a la donación de órganos.

En un estudio realizado en Canadá en la Faculty of Health Sciences, Queen 's University, Kingston, Ont. titulado "*Do medical students have the knowledge needed to maximize organ donation rates?*" (ref. 14) se hace referencia a una problemática que también evidenciamos en nuestro país, asociando la falta de herramientas educativas en nuestro plan de estudios de pregrado, con la pérdida de potenciales donantes en los diferentes servicios. Este estudio también evaluó el conocimiento de los estudiantes de medicina sobre la gestión de donación de

órganos y tejidos, y la oportunidad de fortalecer las herramientas educativas como un gran punto a mejorar.

Cuando hacemos referencia al personal de salud, entendemos a todos aquellos trabajadores que prestan un servicio en el sistema sanitario, por lo tanto si bien es importante que el conocimiento este dirigido a la mayor cantidad de personas vinculadas en esta área, se debería hacer mayor hincapié en aquellos servicios como unidades de cuidados intensivos, cuidados intermedios, puertas de emergencia y emergencia móvil, que están estrechamente relacionados con los posibles donantes.

Siguiendo esta línea y poniendo el foco en nuestro país, consideramos importante destacar la falta de una unidad curricular relacionada a la donación de órganos y trasplante integrada en nuestra formación como futuros profesionales en las ciencias de la salud y de una materia de actualización para aquellos profesionales ya formados, haciendo énfasis en la importancia de la misma para profesionales que trabajan en los distintos servicios que presentan el mayor número de intervenciones como lo son los ya mencionados.

Sumado a la problemática anterior, se carece de un protocolo específico para aquellos casos de muertes por accidentes de tránsito. En Uruguay en el año 2023 se contabilizaron 384 fallecimientos en este contexto (ref. 13) que podrían ser potenciales donantes. Todas aquellas personas que no tuvieron admisión hospitalaria, es decir muertes producidas en el lugar del accidente, no son notificadas al INDT por lo cual no son tenidas en cuenta para donación. Vemos aquí una posible oportunidad, pudiendo crear protocolos que aborden estos casos con el objetivo de poder obtener órganos y tejidos con fines de trasplante.

En resumen, la Ley 14.002 de 1971 y posteriormente las leyes 17.668 y 18.968 han favorecido en mejorar la donación y el trasplante y han colocado al país como referente de la región en este ámbito a pesar de que aún tenemos listas de espera para ciertos órganos y tejidos. Siendo que el INDT coordina y gestiona dichos procesos, hemos observado además algunos desafíos como la falta de formación dentro de la currícula de las ciencias de la salud. Dicha limitación podría impactar negativamente en las tasas de donación a la hora de detectar y notificar potenciales donantes. Es de vital importancia integrar la educación

especializada en donación y trasplante en el personal de salud, lo que mejoraría la optimización de los recursos y posiblemente el incremento de las tasas de donación del país.

OBJETIVOS

General: Identificación y análisis de las variables que influyen en el conocimiento y actitudes de los equipos de salud del Hospital de Clínicas frente a la donación de órganos y tejidos.

Específicos:

- I. Explorar el conocimiento en relación a la legislación vigente que posee el personal de salud.
- II. Evaluar el conocimiento del personal de salud sobre los criterios de selección de los donantes.
- III. Conocer qué factores pudieran influir la opinión personal sobre la donación.

METODOLOGÍA:

Tipo y diseño de estudio: Observacional, descriptivo y analítico.

Población: Personal de salud del Hospital de Clínicas que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión, en el periodo de junio a agosto del 2024. Con un tamaño muestral de $n = 105$, ajustado a la proporción y cantidad de preguntas realizadas en la encuesta. Los participantes fueron seleccionados por conveniencia.

- Criterios de inclusión: Personal médico, auxiliares y licenciados de enfermería del Hospital de Clínicas.
- Criterios de exclusión: Administrativos, auxiliares de servicio y otro personal técnico y no técnico del área de la salud que no cumpla con los criterios de inclusión.

Variables:

- 1- Conocimiento general sobre la donación; variable cualitativa ordinal.
- 2- Religiosidad; variable cualitativa nominal.
- 3- Experiencias previas con donaciones; variable cualitativa nominal.
- 4- Formación; variable cualitativa nominal.

5- Actitud ante la donación; variable cualitativa ordinal.

6- Edad; variable cuantitativa.

Recolección de datos: Se aplicó una encuesta con respuesta de múltiple opción, dirigida al personal de salud del Hospital de Clínicas que cumplieron con los criterios de inclusión, mediante Google Forms. (Anexo 7).

Plan de análisis: Las variables se presentaron mediante tablas de distribución donde se mostró frecuencia absoluta por respuesta en las variables a destacar. Se utilizaron gráficos de tipo de barras agrupadas para la representación de las respuestas en porcentajes.

CONSIDERACIONES ÉTICAS:

Se presentó esta investigación ante el Comité de Ética del Hospital de Clínicas para su autorización correspondiente. Se solicitó los avales necesarios a la institución participante, Instituto Nacional de Donación de Células, Tejidos y Órganos previo a su realización. Esta investigación fue aprobada por las instituciones mencionadas y se encuentra registrada ante el Ministerio de Salud Pública, N° registro 9086040.

Al inicio del cuestionario que se utilizó como metodología de recolección de datos, explicitado el consentimiento informado. Se informó así mismo a los sujetos de estudio que la participación en esta investigación es anónima, voluntaria y no remunerada.

Esta investigación se ampara en el decreto N° 158/19 de investigación en seres humanos. Los datos obtenidos serán amparados por la Ley N° 18.331 de protección de datos personales, no accediendo a los mismos ningún tercero al equipo de investigación, utilizando siempre estos datos con responsabilidad técnica y ética.

La información obtenida se usó para cumplir con los objetivos de dicho estudio de investigación y no fueron utilizados bajo otros fines.

Se preservó los principios de confidencialidad, veracidad y seguridad de la información.

RESULTADOS:

Descripción de la población: En el contexto de este estudio descriptivo fueron encuestadas una totalidad de 105 personas, pertenecientes al área de la salud, específicamente trabajadores del Hospital de Clínicas: Doctor Manuel Quintela, incluyendo personal médico y de enfermería (auxiliar y licenciados). Se excluyeron de este estudio personal de salud de áreas como administración, auxiliar de servicio, entre otros cargos que no se encuentran dentro de los criterios de inclusión.

Los datos obtenidos ofrecieron una visión de diversidad en la composición de la muestra, es así que del total de encuestados la mayor parte correspondió a enfermeros y/o auxiliares de enfermería representando un 55% del total, y un 45% equivale al personal médico (Tabla I).

En cuanto al sexo, la distribución no fue equitativa ya que en si, la mayor participación la tuvo el sexo femenino con un 94% y solo un 10% de los encuestados fueron hombres.

Religión: Esta variable arrojó datos interesantes sobre la composición de la muestra, observándose que del total de encuestados sólo un 37% profesa una religión, mientras un 63% no se consideró una persona religiosa.

Tabla I: Caracterización de la población encuestada.		
	n	porcentaje (%)
Edad (años)		
menor a 40	71	68
mayor a 40	34	32
Sexo		
Femenino	94	90
Masculino	11	10
Religioso/a		
Si	39	37
No	66	63
Formación		
Medico/a	47	45
Enfermero/a	58	55

Fuente: encuesta realizada en el periodo de julio-septiembre de 2024.

Elaboración: Br. Nicolas Alvarez, Br. Claudio Diaz, Br.Valentina Larrosa, Br. Michel Monteiro, Br. Romina Rey, Br. Serrana Souza.

Conocimiento del personal de salud sobre la donación y trasplante de órganos:

Como ya fue mencionada en la metodología, en este estudio fueron seleccionadas tres preguntas orientadas a valorar el conocimiento del personal de salud encuestado sobre la donación y trasplante. Se interrogó acerca del marco legal que rige a Uruguay en la temática, cuales son los criterios a tener en cuenta a la hora de realizar la selección de donantes y por último qué órganos son aquellos que pueden ser donados.

Dichas preguntas contaron con tres opciones de respuesta múltiple opción en la cual una de ella era la correcta.

A continuación, en la tabla II se ilustran las diferentes variables y los resultados obtenidos para cada una de ellas, representando el total de respuestas correctas para médicos y personal de enfermería (tabla II).

Del proceso de análisis de dicha encuesta se destacó que no existen diferencias significativas en cuanto al conocimientos que posee el personal médico respecto al personal de enfermería, ya que para todas las variables analizadas se obtuvo un valor p cercano a 1, mayor al valor de significancia siendo $\alpha = 0,05$.

Es así que, por ejemplo, en relación a la legislación vigente el 97% del personal médico respondió correctamente y del personal de enfermería lo hizo un 93%. Esta distribución resultó no significativa para esta muestra ($p= 0.25$).

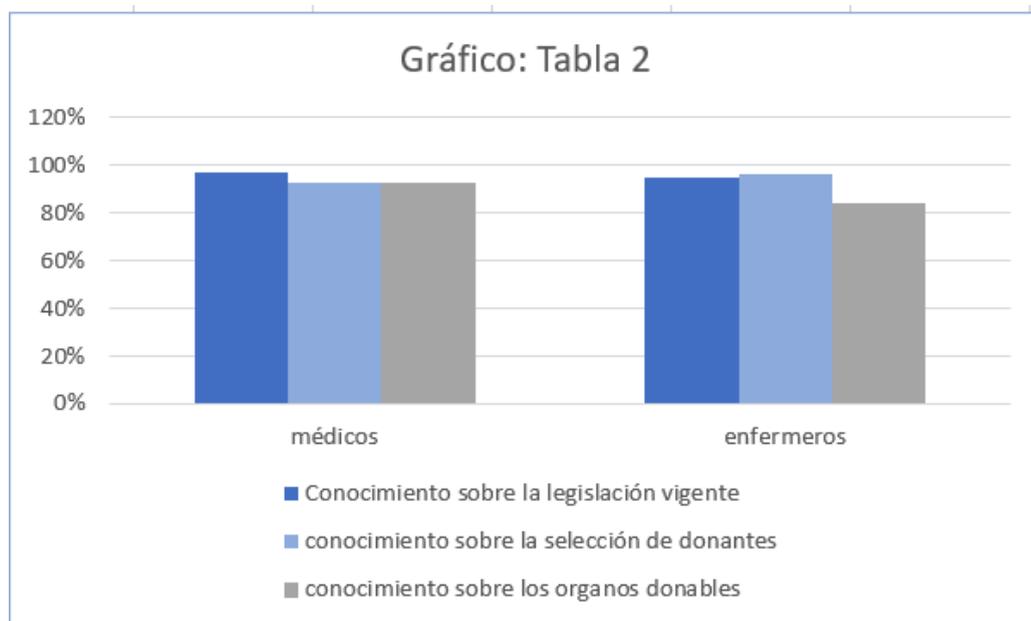
La totalidad de encuestados que respondieron correctamente en relación a cada variable son representados en la Figura 1 (Figura 1).

Tabla II: Conocimiento del personal de salud.				
Conocimiento sobre:	Médicos/ as (n=47)	Enfermero s/as (n=58)	Total (n=105)	valor p
Legislación vigente	46 (97%)	54 (93%)	100 (95%)	0,25
Criterios de selección	44 (93%)	56 (96%)	100(95%)	0,48
Órganos y tejidos pasibles de ser donados	44 (93%)	49 (84%)	93 (89%)	0,14

Fuente: encuesta realizada en el periodo de julio-septiembre de 2024.

Elaboración: Br. Nicolas Alvarez, Br. Claudio Diaz, Br.Valentina Larrosa, Br. Michel Monteiro, Br. Romina Rey, Br. Serrana Souza.

Figura 1: Distribución de las variables de conocimiento



Distribución por formación del porcentaje de médicos y enfermeros que respondieron correctamente a las preguntas sobre conocimiento de legislación vigente, elección de donantes y órganos y tejidos pasibles de donación.

Al analizar los datos presentados en la figura 1, se puede discernir patrones notables. Como se mencionó anteriormente, prácticamente en ambos grupos el nivel de conocimiento fué el mismo, no hubieron diferencias estadísticamente significativas. Sin embargo, en el conocimiento sobre los órganos seleccionables para donación, si bien no hubo discrepancia entre el personal médico y personal de enfermería, se observó que el 93% de los médicos conoce cuales son los órganos donables en nuestro país, un porcentaje discretamente mejor respecto al personal de enfermería.

Actitud y experiencia negativas del profesional sanitario ante la donación de órganos y tejidos: Sobre la actitud de donación de órganos, se vio que un 100% (n=47) de los médicos se encontró de acuerdo con el proceso de donación de órganos, y sólo un 2% del total de enfermeros (n=58) no estuvo de acuerdo con la donación.

Con el propósito de tener una referencia sobre la percepción del personal de salud ante la donación y aquellos factores que pueden influenciar en la opinión

personal de cada encuestado, se incluyó una pregunta en la encuesta, demostrada en la tabla III, que hace referencia a aquellas experiencias negativas que pudieron influenciar en la toma de decisiones al momento de realizar la selección, notificación o identificación de un posible donante (tabla III). Los resultados revelaron que un 6,38% de los médicos que estuvieron de acuerdo con la donación de órganos tuvieron alguna experiencia negativa, mientras que dentro del personal de enfermería representa un 10,3%.

Tabla III: Actitud ante la donación de órganos en base a experiencias previas negativas.				
	Médicos/ as (n=47)	%	Enfermeros/ as (n=58)	%
De acuerdo con la donación de órganos y tejidos				
Si	47	100	57	98
No	0	0	1	2
Experiencias previas negativas con la donación				
Si	3	6,38	6	10
No	44	93,6	52	90

Fuente: encuesta realizada en el periodo de julio-septiembre de 2024.

Elaboración: Br. Nicolas Alvarez, Br. Claudio Diaz, Br.Valentina Larrosa, Br. Michel Monteiro, Br. Romina Rey, Br. Serrana Souza.

Por último, siguiendo en este análisis se comparó la variable religión en relación a la actitud del personal sanitario sobre la donación de órganos y tejidos. Se pudo observar que el 44% (n=26) del personal de enfermería es religiosa, y de este porcentaje sólo uno de los encuestados no está de acuerdo con la donación de órganos y tejidos. Del personal médico, volvemos a recordar, no hubo encuestados que se manifestaran en contra de la donación o trasplante.

Para finalizar la encuesta en vistas de los objetivos finales de este trabajo indagamos acerca de la apreciación que tiene el personal de salud sobre la información que se le es brindada en relación a la donación de órganos y trasplante de tejidos a los trabajadores del hospital de clínicas de las diferentes áreas.

Obteniéndose como resultado que un 92% (n=88) de los encuestados creen que no se cuenta con la información suficiente.

DISCUSIÓN:

El trasplante de órganos es un proceso complejo que se define a través de un conjunto de acciones y procedimientos cuyo fin es transformar un potencial donante en un donador efectivo. El objetivo de este estudio fue investigar la actitud y conocimiento del personal de salud del Hospital de Clínicas, ante la donación de tejidos y órganos en el año 2024. Se trata de una investigación en la que no se tiene conocimiento de estudios previos en Uruguay sobre este tema como discusión central.

El conocimiento sobre el proceso de donación de órganos contribuye a la implementación y optimización de acciones que promuevan la mejoría de la calidad del proceso de donación y trasplante de órganos. Por ello, es esencial que el personal de salud cuente con el conocimiento adecuado y acorde a su rol dentro de este proceso, con la finalidad de generar un mayor beneficio para la sociedad.

En cuanto al conocimiento del personal de salud sobre la donación y trasplante de órganos se evidenció que tanto los médicos/as, como los enfermeros/as, poseen un alto nivel de conocimiento sobre la legislación vigente, la selección de donantes y los órganos donables. Estos datos indican una correlación positiva entre el conocimiento y la práctica, es decir, lo que el profesional sabe está directamente relacionado con su práctica profesional (ref. 15). Además, esto repercute de forma positiva en la población general, ya que un profesional de la salud con buenos conocimientos genera una opinión favorable hacia la donación (ref. 17).

En este estudio un bajo porcentaje de los encuestados demostró no tener conocimiento sobre los puntos mencionados, por lo cual es importante analizar cómo esto podría correlacionarse con la práctica profesional diaria. Se sugiere trabajar con el personal de salud a través de una labor informativa y educativa para maximizar el nivel de conocimiento sobre la donación y trasplantes de

órganos, ya que el desconocimiento del personal de salud podría ser el resultado de una formación universitaria incompleta sobre el tema (ref.16).

En cuanto a la actitud y experiencias negativas del profesional sanitario ante la donación de órganos y tejidos, resultó que la totalidad de médicos/as y el 98% de los/as enfermeros/as están de acuerdo con la donación. Estos datos se pueden correlacionar con el alto nivel de conocimiento que demostró tener el personal de salud respecto a la donación de órganos. De acuerdo a Juan I. Padilla et al, la negativa por la donación puede ser, en parte, producto de un nivel de conocimiento insuficiente sobre el tema, es decir, la falta de información podría ser el principal obstáculo para la donación. Esta problemática no solo afectaría a los/as profesionales de la salud, sino que también acaba por impactar indirectamente a la población en general, debido a que ellos/as son los/as principales promotores para el proceso de donación de órganos (ref.16).

Angela B. de Castro Lima et al, mencionan en su estudio que identificaron algunos obstáculos que pueden dificultar la realización del proceso de donación de órganos y tejidos, como lo son la infraestructura inadecuada para la donación en hospitales de ciertas regiones de Brasil (lugar donde se realizó el estudio), ya que esos problemas edilicios pueden generar estrés, ansiedad y un gran desgaste físico ante la imposibilidad de los profesionales ofrecer un cuidado de manera adecuada (ref. 15).

En este estudio fueron indagadas aquellas experiencias negativas que pueden presentarse al momento de la toma de decisiones representando así un obstáculo en el proceso de donación. Se evidenció que un 6,38% de los/as médicos/as y el 10,3% de los/as enfermeros/as que están de acuerdo con la donación de órganos tuvieron alguna experiencia negativa, por lo que si bien no es un número significativo, tampoco podemos afirmar que estas experiencias no tuvieron interferencia en alguna oportunidad.

Es importante mencionar que un profesional en salud con los conocimientos necesarios y consciente de su rol en el proceso de donación podrá optimizar los tiempos, logística y calidad del mismo.

En el análisis de los datos se observó que un 37% del total de los encuestados profesa una religión, sin embargo, del total de muestras de médicos/as y enfermeros/as, el 100% y 98%, respectivamente, están de acuerdo con la donación de órganos, por lo cual se determina que el aspecto religioso no influye significativamente en la actitud para la donación. Para mayor determinación, es posible contrastar con los datos de que el 44% de los enfermeros/as son religiosos/as pero, como menciona, el 98% de este grupo está de acuerdo con la donación de órganos, por lo cual, su actitud ante la donación de órganos, en su mayoría, no se encuentra influenciada por sus aspectos religiosos.

Cabe destacar que en la realización de un estudio de investigación en Brasil se identificó que las propias creencias religiosas del profesional en salud y su dificultad en percibir al paciente como mero donador de órganos puede dificultar al momento de actuar en el proceso de donación (ref. 15), lo cual hay posibilidad de sesgar el rol de tal profesional en salud en dicho proceso.

Por último pero no menos importante cabe destacar que el 92% del total de encuestados creen que no se cuenta con información suficiente acerca de la donación y trasplante de órganos. Es aquí donde es posible plantear estrategias de intervención educativa, que podrían comenzar a partir del proceso de formación de los profesionales en salud, ya que se demostró que una intervención educativa desde esta etapa permite sensibilizar a los/as estudiantes de Medicina sobre la donación de órganos, lo cual puede generar un impacto directo sobre la identificación de potenciales donadores (ref. 16). La formación del profesional juega un rol ponderante a largo plazo dado que el conocimiento repercutirá en las futuras actitudes positivas, al igual que la sensibilidad hacia la donación como profesionales de salud que se encuentran involucrados en ella, lo cual los convierte en potenciales divulgadores de la donación de órganos y tejidos (ref. 17).

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS:

La actitud y conocimiento del personal de salud sobre la donación de órganos, tejidos y células en el Hospital de Clínicas en el año 2024 es el primer estudio de

investigación el cual recaba este tipo de información, abriendo un campo para futuros estudios nacionales centrados en la donación y trasplante.

En relación a los objetivos propuestos, este estudio pone en evidencia que el personal de salud encuestado conoce cuales son los criterios a tener en cuenta en el proceso de donación, y está en conocimiento sobre la legislación vigente.

En cuanto a los factores que pueden influir en la opinión personal, concluimos que solo el 1% demostró estar en desacuerdo con la donación por motivos religiosos.

Por otro lado, la mayor parte de los encuestados demostró estar inconforme con la formación e información que han recibido hasta entonces respecto al proceso de donación y trasplante de órganos. Esto deja en evidencia una demanda por parte del personal de salud de herramientas educativas. Por lo tanto es imprescindible maximizar el conocimiento y así evitar equivocaciones prevenibles por parte del personal de salud.

Este estudio resalta la importancia de intervenir en la formación continua de los profesionales de la salud, sensibilizándolos sobre su rol en la donación y trasplante de órganos, células y tejidos, con el fin de continuar siendo un país de referencia en esta materia.

CRONOGRAMA:

Descripción de la actividad	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Plan de trabajo	X								
Protocolo de investigación (presentación a comité de ética)		X							
Realización de encuestas			X	X	X				
Análisis de datos						X	X		
Entrega de monografía							X		
Preparación de poster								X	
Jornadas científicas									X

ANEXOS

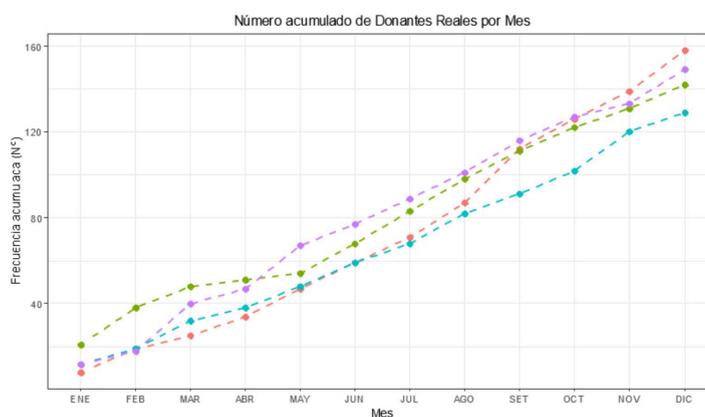
ANEXO 1 - Tabla 1, documento informe INDT 2023 (ref. 6)

PAIS	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Argentina	10,55	11,68	12,35	13,06	12,46	14,29	14,64	15,05	13,44	12,96	13,73	11,70	13,46	15,75	19,65	9,78	13,75	16,59
Bolivia								1,45	0,67	0,94	0,65	0,91	0,89	0,35	0,43			
Brasil										12,56	13,13	13,15	15,11	15,63	16,31	14,03	13,07	15,14
Chile											6,57	7,32	9,39	6,35	9,79	7,14	7,37	8,42
Colombia									4,65	7,26	8,40	6,97	8,89	7,97	8,28	4,36	5,25	6,42
Costa Rica											6,83	4,70	4,65	7,00	6,33	5,09	3,29	5,18
Ecuador							2,18	3,35	3,61	3,12	3,75	4,96	4,95	7,64	7,69	1,64	2,76	5,03
Guatemala																	0,06	0,52
México			2,58	2,65	2,47	2,49	2,92	3,32	3,43	3,43	3,64	3,84	4,08	4,12	3,94	1,20	2,02	3,01
Panamá	3,41	3,96	3,29	2,65	3,77	4,85	7,31	7,20	6,83	5,92	4,78	7,18	4,15	6,25	4,27	0,70		2,96
Paraguay	0,17	0,17	0,50	0,49	1,59	0,94	1,08	2,58	1,94	1,32	1,47	1,60	1,58	1,85	3,91	0,83	2,04	2,01
Perú										2,04	2,41	2,10	1,57	1,93	2,31	0,52	0,70	1,26
R. Dominicana														0,65	2,01	0,36	0,72	0,90
Uruguay	18,76	23,23	15,64	18,30	18,54	14,00	20,39	16,13	17,65	20,69	13,69	17,34	20,08	23,43	22,82	19,17	13,08	22,82
Venezuela								4,50	3,59	1,79	1,73	0,52	0,10					

ANEXO 2 y 3 - Tablas 2 y Figura 3, documento informe INDT 2023 (ref. 6)

Estadísticas del 2022 comparadas con 2021 y 2019 -como referencia prepandemia-

	Año 2019 N°	Año 2019 Tasa /pmp	Año 2021 N°	Año 2021 tasa /pmp	Año 2022 N°	Año 2022 tasa /pmp
Donantes efectivos de órganos y tejidos	140	42,7	109	33,0	133	40,5
Donantes efectivos en muerte encefálica	75	22,8	42	12,7	75	22,5
Donantes efectivos en paro cardiocirculatorio	65	19,8	67	20,30	58	17,7



ANEXO 4 -CONSENTIMIENTO INFORMADO

Consentimiento informado

Yo _____ titular de la CI:
_____ acepto participar de forma voluntaria y no remunerada de la investigación sobre "*Actitud y conocimiento del personal de salud del Hospital de Clínicas, ante la donación de tejidos y órganos en el periodo de Julio-Agosto del 2024*".

Habiendo sido informado debidamente sobre la razón de dicha investigación, acepto se utilice la información aportada para dicho proyecto.

Firma

Aclaración

ANEXO 5- Encuesta:

1. Seleccione el rango de edad en el que se encuentre:

- A. Menores de 40 años
- B. Mayores de 40 años

2. Indique su formación:

- A. Médico
- B. Personal de enfermería (licenciado o auxiliar)

3. ¿Se considera usted una persona religiosa?

- A. Si
- B. No

4. Respecto a la normativa vigente sobre la Donación de Órganos, Tejidos, marque lo que considera correcto:

- A. Todos somos donantes a menos que hayamos expresado en vida deseo contrario.
- B. Aquella persona que haya expresado su voluntad de ser donante en vida.

C. No existe normativa vigente sobre la donación de órganos y tejidos.

5. ¿Conoce qué órganos y tejidos pueden ser donados? Marque la opción que considere correcta:

A. Bazo, pancreas, pulmon, córnea y hueso

B. Solo órganos sólidos

C. Corazón, hígado, riñón, pulmón, córnea, piel, hueso, placenta, arterias

6. De acuerdo a la selección de posibles donantes marque la opción que considera correcta:

A. El tiempo post mortem es relevante

B. No son importantes los antecedentes personales ni la causa de muerte

C. Tanto el examen físico como la causa de muerte no son tenidos en cuenta

7. ¿Está usted de acuerdo con la donación de órganos y tejidos?

A. Si

B. No

8. ¿Ha tenido usted experiencias que pudieran influir negativamente en el proceso de toma de decisión en la donación de trasplante de órganos tejidos y células?

A. Si

B. No

9. ¿Cree usted que la información para el personal de salud respecto a la donación de órganos y tejidos en nuestro país es suficiente?

A. Si

B. No

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Ley N° 17.668 (23/07/2003), Uruguay. Disponible en:
<https://www.impo.com.uy/bases/leyes-originales/17668-2003/1>
- (2) Ley N° 14005 (20/08/1971). Disponible en:
https://indt.gub.uy/documentos/documentacion_legal/ley_14005.pdf
- (3) Ley N° 18968 (21/09/2012), Uruguay. Disponible en:
<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18968-2012/3>
- (4) Estadísticas del Instituto Nacional de Donación de Células, Órganos y Tejidos. Disponible en: <https://www.indt.gub.uy/?S=estadisticas>
- (5) Ministerio de Salud Pública. Uruguay entre los diez países con récord en número de trasplantes. Noviembre de 2020. Disponible en:
<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/noticias/uruguay-entre-diez-paises-record-numero-trasplantes#:~:text=Uruguay%20ocupa%20en%20el%20Registro,son%20sometidos%20a%20esta%20cirug%C3%A9a>
- (6) Instituto Nacional de Donación de Células, Órganos y Tejidos, documento informe año 2022. Disponible en:
https://www.indt.edu.uy/uploads/Estadistica_Basica_Anual_2022.pdf
- (7) Uruguay Presidencia. Uruguay, líder en donación de órganos en América Latina, prepara una red nacional para agilizar esos procesos. Abril de 2018. Disponible en:
<https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/noticias/uruguay-lider-donacion-organos-america-latina-prepara-red-nacional-para>
- (8) Sierra-Mendoza R, López-Noguerola JS, Sosa-Bermúdez NE, Ruvalcaba-Ledezma JC, Hernández-Ceruelos M del CA, Sierra-Mendoza R,

et al. Donación de órganos desde una perspectiva del personal médico. *Journal of Negative and No Positive Results* [Internet]. 2021 [citado 18 de mayo de 2024];6(2):307-20. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2529-850X202100200008&lng=es&nrm=iso&tlng=es

(9) Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Células, Tejidos y Órganos. Estadística Básica Anual 2022. Uruguay. Disponible en: https://www.indt.edu.uy/uploads/Estadistica_Basica_Anual_2022.pdf

(10) Santibáñez-Velázquez M, Olgún-Sánchez E, Ángeles-Vélez A, Angélica García-García B. Muerte encefálica: actitud y conocimientos del personal médico en un hospital de especialidades. Vol. 54, Aportaciones originales *Rev Med Inst Mex Seguro Soc*. 2016. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2016/im166e.pdf>

(11) Wijdicks, E. F., Varelas, P. N., Gronseth, G. S., Greer, D. M., & American Academy of Neurology. Evidence-based guideline update: determining brain death in adults: report of the Quality Standards Subcommittee of the American Academy of Neurology. *Neurology*, 74(23), 1911–1918 (2010). Disponible en: <https://www.neurology.org/doi/10.1212/WNL.0b013e3181e242a8>

(12) Universidad Católica del Uruguay “Dámaso Antonio Larrañaga” F de E y T de la S, Rojas Vásquez C, Beltrán Martiz C, Polanco Huerta R. Enfermería: cuidados humanizados. [Internet]. Vol. 5, Enfermería: Cuidados Humanizados. Facultad de Ciencias de la Salud - Universidad Católica del Uruguay.; 2016 [citado el 18 de mayo de 2024]. 34–40 p. Disponible en: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2393-66062016000200005&lng=es&nrm=iso&tlng=es

(13) Unidad Nacional de Seguridad Vial. *Informe de datos de siniestralidad vial del año 2023*. Montevideo: Unidad Nacional de Seguridad Vial; 2024. Disponible en:

<https://www.gub.uy/unidad-nacional-seguridad-vial/comunicacion/noticias/informe-datos-siniestralidad-vial-del-ano-2023>

(14) Vollmann J, Biller-Andorno N. *The ethics of organ donation and transplantation: An overview*. *PMC*. 2011; 2(1): 45-56. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3211764/>

(15) Pereira IS da SD, Dantas AS, Lima DL de S, Fernandes HAL, Rodrigues LBA, Braga Filho AMC, et al. DOAÇÃO DE ÓRGÃOS: CONHECIMENTOS, ATITUDES E PRÁTICAS DOS PROFISSIONAIS DA SAÚDE. *REVISTA FOCO* [Internet]. 2024 Oct 24;17(10):e6615. Available from: <https://ojs.focopublicacoes.com.br/foco/article/view/6615>

(16) Padilla-Cuadra JI, Mora-Chacón P, Monge-Fallas A, Rodríguez-Barquero R. Actitudes y conocimientos sobre la donación de órganos, trasplante y muerte cerebral en estudiantes de ciencias de la salud. *Acta Médica Costarricense* [Internet]. 2015 [cited 2024 Nov 14];57(4):179-83. Available from: http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0001-60022015000400179&lng=en&nrm=iso&tlng=es

(17) Alejandro Montero Salinas C, Montero Salinas A, Martínez-Isasi S, Fieira Costa E, Fernández García A tón, Josefa Castro Dios D, et al. CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES ANTE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS DE UN HOSPITAL DE TERCER NIVEL [Internet]. Vol. 92, *Rev Esp Salud Pública*. 2018. Available from: www.msc.es/resp